ACLARATORIA Nº 02/2012

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC Nº 50/12 "SERVICIO DE GUARDA, GESTIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO – AD REFERENDUM"

Por la que se remite la respuesta a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1:

Rogamos puedan realizar una modificación a la modalidad de contratación, realizándola por ítems, en los que se separen las tareas de digitalización y las de guarda, ya que muy escasas empresas en nuestro medio tienen la posibilidad de brindar ambos servicios simultáneamente y requieren distintos niveles de experiencia y conocimiento para el particular?

Respuesta: La modalidad del llamado fue modificado por la Adenda Nº 10, por la que el Sistema de Adjudicación pasa a ser por Lote.

Atentamente,

Oscar E. Zayabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfran Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ